

remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 7 de junio de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14073** *REAL DECRETO 1117/1999, de 25 de junio, por el que se nombra Vocal del Tribunal Militar Central al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Ángel García Belda.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de junio de 1999, Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Militar Central al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Ángel García Belda.

Dado en Madrid a 25 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**14074** *ORDEN 430/38337/1999, de 16 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco José García de la Vega como Jefe de la División de Planes y Política del Mando Componente Aéreo del Mando Regional Sur de Europa en Nápoles.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe de la División de Planes y Política del Mando Componente Aéreo del Mando Regional Sur de Europa en Nápoles al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco José García de la Vega,

Este destino es al Estado Mayor de la Defensa y con efectividad del día 1 de septiembre de 1999, fecha en la que cesará en su destino.

Madrid, 16 de junio de 1999.

SERRA REXACH

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**14075** *REAL DECRETO 1118/1999, de 25 de junio, por el que se dispone el cese de don Jaime Caruana Lacorte como Director general del Tesoro y Política Financiera.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de junio de 1999,

Vengo en dispone el cese de don Jaime Caruana Lacorte como Director general del Tesoro y Política Financiera, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 25 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno  
y Ministro de Economía y Hacienda,  
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

**14076** *REAL DECRETO 1119/1999, de 25 de junio, por el que se nombra a doña Gloria Hernández García Directora general del Tesoro y Política Financiera.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de junio de 1999,

Vengo en nombrar a doña Gloria Hernández García Directora general del Tesoro y Política Financiera.

Dado en Madrid a 25 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno  
y Ministro de Economía y Hacienda,  
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

## MINISTERIO DE FOMENTO

**14077** *ORDEN de 16 de junio de 1999 por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo vacante por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 12 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puesto de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve, la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9 a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 16 de junio de 1999.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Subsecretaría del Departamento.

### ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 12 DE MAYO DE 1999  
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

#### Subsecretaría

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Normativa y Estudios Técnicos  
y Análisis Económico

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.519.088 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Secretaría General Técnica. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.004 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Doñate Megías, Andrés. Número de Registro de Personal: 0281688846A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**14078** ORDEN de 16 de junio de 1999 por la que se prorroga la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros.

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 23 de enero de 1995

(«Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero, y con la Resolución de la Secretaría General Técnica de 29 de junio de 1998, por la que se dan instrucciones para la planificación del curso 1999-2000, en materia de provisión de plazas de personal docente en el extranjero, la Subdirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica del Departamento ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que en el anexo a esta Orden se relacionan, a los cuales el 31 de agosto de 1999 les vence el primer periodo de adscripción concedido.

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido debidamente informadas por los Consejeros de Educación, así como por la Subdirección General de la Inspección de Educación del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que figuran en el anexo a esta Orden, por el período que se indica.

Segundo.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 48.2, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 16 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien impugnarla directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 16 de junio de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general Técnico del Departamento.

### ANEXO

#### Maestros

Pais/Centro	Apellidos y nombre	NRP	Periodo nomb.
<b>Alemania</b>			
Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas ...	María Concepción Cabezas Carro ..	A45EC070864	1/9/1999 a 31/8/2002
	Carmen de las Peñas Gil .....	A45EC174195	1/9/1999 a 31/8/2002
	Aurora Treviño Melón .....	A45EC206592	1/9/1999 a 31/8/2002
<b>Andorra</b>			
E.E. de Andorra La Vella .....	Montserrat Iglesias Creus .....	4093976713A0539	1/9/1999 a 31/8/2002
E.E. de Les Escaldes .....	Basilio Fernández Justicia .....	A45EC139528	1/9/1999 a 31/8/2002
	Enrique Oltra Margarit .....	A45EC123571	1/9/1999 a 31/8/2002
	Teresa Ortells Renau .....	A45EC172627	1/9/1999 a 31/8/2002
E.E. de Pas de la Casa .....	Angustias Herriega Abarca .....	A45EC232818	1/9/1999 a 31/8/2002
	Manuel Medina Alcalá .....	A45EC156837	1/9/1999 a 31/8/2002
E.E. de Canillo .....	María Teresa Arbonés Masip .....	A45EC178298	1/9/1999 a 31/8/2002